



**MESA DE ENTRADAS**



08 10 24

FECHA

**REFERENCIA DEL REGISTRO**

EXPEDIENTE N°: **8571/24**

**NOMBRE:** INTERBLOQUES: UNIÓN POR VGG Y SOCIALISTAS EN UNIDOS PARA

CAMBIAR SANTA FE

**TITULO:** PROYECTO DECLARACIÓN; rechazo al veto Ley de Financiamiento  
Universitario.

**AUTOR/ES:** .....

**ACOMPañAN:** .....

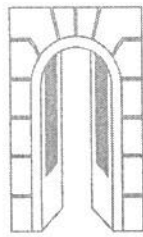
**HOJAS FOLIADAS AL INICIO:** 3 (TRES)

**INCIDENCIAS**

**ARCHIVADO :** ..... **HOJAS FOLIADAS AL FINAL:** .....

**MOTIVO:** .....

FIRMA OFICINA DE ENTRADAS  
*[Handwritten Signature]*  
Cecilia Rocher  
MESA DE ENTRADA  
CONCEJO DELIBERANTE



## CONCEJO DELIBERANTE

CONCEJO DELIBERANTE V.G. GALVEZ

### VISTO:

La movilización masiva del día 2 de octubre de 2024 en defensa de la universidad pública. El veto del gobierno nacional a la Ley de Financiamiento Universitario y;

### CONSIDERANDO:

Que en abril de 2024 las plazas y calles de todo el país fueron testigos de la voz de miles de ciudadanos y ciudadanas que se unieron en defensa de la educación pública, las universidades y el sistema científico de la Argentina.

Que los fondos destinados a los gastos de funcionamiento de las universidades han quedado desactualizados. Las negociaciones salariales paralizadas y sin avances profundizan la pérdida del poder adquisitivo de los docentes de las universidades públicas.

Que la falta de financiamiento al sistema científico ha frenado su desarrollo. La paralización de obras de infraestructura y la desactualización de programas de asistencia afectan a quienes desean continuar con sus estudios.

Que los salarios de los docentes y trabajadores no docentes de las universidades públicas se encuentran por debajo de la línea de pobreza, poniendo en peligro la continuidad de los cuadros académicos, administrativos y de servicios esenciales para el funcionamiento de las instituciones.

Que la demanda por una recomposición salarial que permita sostener la educación pública se suma a las luchas del conjunto de la clase trabajadora por mejores salarios y condiciones de vida.

Que el impacto del índice de pobreza ha aumentado más del 10% en los primeros seis meses del año, afectando a casi el 70% de niños y niñas, con un incremento del 13% en el número de jubilados y jubiladas en situación de pobreza, sumado a los despidos masivos en el sector estatal.

Que defender las condiciones salariales y laborales de docentes y no docentes en este contexto significa defender condiciones mínimas para una vida digna de quienes tienen la responsabilidad de formar a las futuras generaciones.

Que la crisis del sistema científico es una de las más profundas. La falta de actualización salarial para los docentes investigadores, junto con la reducción del financiamiento para becas y programas de apoyo, afecta gravemente al sistema científico y tecnológico del país.



Que la paralización de las obras de infraestructura y el cese de políticas de financiamiento para la adquisición de equipamiento y materiales pone en riesgo los proyectos en curso.

Que las universidades no solo forman personal altamente capacitado, sino que también contribuyen a resolver problemáticas sociales y del sector productivo, promoviendo la innovación a través de patentes, investigaciones y la formación de futuros investigadores e investigadoras.

Que el ajuste presupuestario ha puesto a la educación pública en situación de emergencia. El acceso irrestricto a la misma está amenazado por la crisis económica y social, y la permanencia de los hijos e hijas de familias trabajadoras se ve cada vez más lejana.

Que la excelencia en la formación académica está en riesgo. Cada vez más estudiantes se ven obligados a trabajar mientras cursan, lo que ha incrementado la deserción debido a la situación económica, ya que las becas no son suficientes y su reducción asfixia al sistema.

Que la Ley de Financiamiento Universitario, aprobada por el Congreso de la Nación, representa un compromiso con el sistema universitario, otorgándole previsibilidad presupuestaria y ofreciendo una respuesta a la crítica situación salarial.

Que dicha ley resuelve los problemas sin comprometer fiscalmente al Estado, demandando solo el 0,14% del PBI para su implementación.

Que las movilizaciones del día 2 de octubre de 2024 en todo el país demostraron de manera contundente que los argentinos y argentinas defendemos la universidad pública como motor de desarrollo y pilar de la democracia, una apuesta a futuro para todas las generaciones.

Que el veto a la Ley de Financiamiento Universitario por parte del presidente Javier Milei refleja el desinterés del gobierno nacional en invertir en educación y ciencia.

Que es fundamental que este Cuerpo se pronuncie en defensa de la Universidad Pública y el sistema científico argentino.

Por lo expuesto, las concejalas y concejales abajo firmantes presentan para su aprobación el siguiente proyecto de:

## DECLARACIÓN

**Artículo 1:** El Concejo Municipal de Villa Gobernador Gálvez rechaza el veto del presidente Javier Milei a la Ley de Financiamiento Universitario, aprobada por el Congreso de la Nación, la cual otorga previsibilidad presupuestaria al sistema universitario y científico y garantiza la continuidad del funcionamiento de las universidades públicas.

**Artículo 2:** El Concejo Municipal de Villa Gobernador Gálvez expresa su apoyo a los legisladores nacionales que convocarán a una nueva sesión para rechazar dicho veto y sostener la ley que permitirá a millones de argentinos y argentinas acceder a una educación universitaria pública y gratuita.

**Artículo 3:** De Forma.-

*Juan Acosta*  
CONCEJAL  
CONCEJO DELIBERANTE  
VILLA Gdor. GALVEZ

*Julietta Vega*  
JULIETA VEGA  
CONCEJAL  
VILLA Gdor. GALVEZ

*Patricia Gonzalez*  
PATRICIA GONZALEZ  
CONCEJAL  
CONCEJO DELIBERANTE  
VILLA Gdor. GALVEZ

*Douglas*

*Jorge Murabito*  
PRESIDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE  
VILLA Gdor. GALVEZ

*Esteban Lenzi*  
ESTEBAN LENZI  
CONCEJAL  
CONCEJO DELIBERANTE  
VILLA Gdor. GALVEZ

*M. Nicolas Morales*  
M. NICOLAS MORALES  
CONCEJAL  
VILLA GDOR. GALVEZ

CONCEJO DELIBERANTE	
MESA DE ENTRADA 93	
ENTRÓ	SALIO
08/10/2014	
Atendido por:	LAURA
Archivado por:	

*Laura Rocha*  
LAURA ROCHA  
MESA DE ENTRADA  
CONCEJO DELIBERANTE